



SUMARIO

CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

6L/CCP-0004. Composición Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. Presidencia.	550
6L/CCP-0005. Composición Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior. Pleno del Parlamento de La Rioja.	550
6L/CCP-0008. Composición Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Pleno del Parlamento de La Rioja.	550
6L/CCP-0010. Composición Comisión de Salud. Pleno del Parlamento de La Rioja.	551
6L/CCP-0011. Composición Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial. Pleno del Parlamento de La Rioja.	551

CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/CCP-0004

Autor: Presidencia.

3.1. Composición Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 5.256, del Grupo Parlamentario Socialista, por el que comunica modificaciones de Diputados de su Grupo Parlamentario en la composición de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Comisión y disponer que por los Servicios de la Cámara se realicen las modificaciones propuestas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 1 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/CCP-0005

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

3.2. Composición Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 5.256, del Grupo Parlamentario Socialista, por el que comunica modificaciones de Diputados de su Grupo Parlamentario en la composición de la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Comisión y disponer que por los Servicios de la Cámara se realicen las modificaciones propuestas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/CCP-0008

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

3.3. Composición Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 5.256, del Grupo Parlamentario Socialista, por el que comunica modificaciones de Diputados de su Grupo Parlamentario en la composición de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Comisión y disponer que por los Servicios de la Cámara se realicen las modificaciones propuestas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/CCP-0010

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

3.4. Composición Comisión de Salud.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 5.256, del Grupo Parlamentario

Socialista, por el que comunica modificaciones de Diputados de su Grupo Parlamentario en la composición de la Comisión de Salud.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Comisión y disponer que por los Servicios de la Cámara se realicen las modificaciones propuestas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/CCP-0011

Autor: Pleno del Parlamento de La Rioja.

3.5. Composición Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

ACUERDO:

Visto escrito núm. 5.256, del Grupo Parlamentario Socialista, por el que comunica modificaciones de Diputados de su Grupo Parlamentario en la composición de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Comisión y disponer que por los Servi-

cios de la Cámara se realicen las modificaciones propuestas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunica a la Mesa del Parlamento de La Rioja los cambios de adscripción de Diputados de su Grupo a diferentes Comisiones:

D.^a Ana Leiva Díez, pasa de la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior a incorporarse a la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

D. Juan Manuel Medrano Ezquerro, pasa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a incorporarse a la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

D.^a Idoya Tomás Zabalza pasa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública a incorporarse a la Comisión de Salud.

D. Jesús Urbina Díez, pasa de la Comisión de Salud a incorporarse a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

D.^a Manuela Galdámez Sola, pasa de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial a incorporarse a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Solicita sean tenidos en cuenta estos cambios a los efectos oportunos.

Logroño, 27 de enero de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.